Presentes

—

Sres. Presidente
" Barra
" García
" Martín y Herrera
- Ausentes con aviso -
" Guido Spano.

Sesión 7ª

Día 22 de Enero de 1891.-

Abierta la sesión á las 2 y 5 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.-

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho se dictaron las resoluciones siguientes:-

a)- Ordenar los pagos que á continuación se expresan:-

Al Arquitecto D. Joaquín M. Belgrano por sus honorarios - $1.376'61 - (Exp.te 93)

Al mismo por id - - - - - - - - - - - - 770'20 - (" 94)

A los Sres. B. Vairoli y F. Re, por artefactos para el servicio de aguas corrientes (14º Distrito) - - - - - - 4340 - (" 2629)

Al preceptor de Candelaria, por sus haberes del mes de Diciembre último - - - - - - - - - 95'00 (" 61)

A los de Formosa, por id, id - - - - - - - - 300'00 (" 62

A los de Florida, por id id - - - - - - - - 200'00 (" 111

A los de General Roca, por id id - - - - - - - - 230'00 (" 75

A los de Santa Ana, por Octubre y Noviembre - - - - 290'00 (" 65

Al de Viedma por Diciembre - - - - - - - 110'00 (" 98

A D. Zenon Ferreyra por los alquileres de la casa ocupada por la escuela de Viedma (meses de Octubre á Diciembre) - - - - - 105'00 (" 32

A la Preceptora de Viedma, por sus haberes de Noviembre y Diciembre - - - - - - - - - - - - 180'00 - - (" 69

A D. Fermin Viera, por alquileres de la casa ocupada por la escuela del Departamento "General Mitre" (años de 1883-84 y 11 meses de 1885) - - - - - - - - - 700'00 (" 1911

A D. Augusto Maligne, por alquileres de la casa ocupada por la escuela de Martín García (Julio á Diciembre de 1890) - - - - - - - - - 330'00 " 79

A la Municipalidad de la Capital, por adoquinado

(Escuela de 5 esquinas) $ 735 .. (Exp.te N.º 79)
Al Consejo Escolar de Formosa, para reparaciones (Decreto de Enero 5/891) . . . . $ 250'00 (" 2561)
A la Provincia de Córdoba, por saldo de la subvención nacional de 1890 . . . . 2895'43 (" 1212)
A la de Salta, por la subvención nacional correspondiente al 3.er cuatrimestre de 1890 . . . . . . 16.226'96 (" 1342)
A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresiones . . . . 567'00 (" 81)

b) – Aprobar:
La cuenta de "Matrículas" que presenta el Consejo Escolar del 3.er Distrito.
Las cuentas eventuales que elevan los Consejos Escolares de los Distritos 5.º y 12.º, por el mes de Diciembre último.–
La cuenta que por gastos de exámenes rinde el Consejo Escolar del 10.º Distrito.–
La cuenta que eleva el Jefe del Depósito, por gastos hechos durante el mes de Diciembre del año ppdo.–
La traslación de la escuela de niñas N.º 15 á la calle Rivadavia N.º 3731, de acuerdo con lo manifestado por el Consejo Escolar del 14.º Distrito.–
Los cambios de personal de que da cuenta el Consejo Escolar del 14.º Distrito

c) – Sacar á licitación, por el término de diez días, la construcción de las reparaciones necesarias en la escuela de la calle del Comercio N.º 309.–

d) – Acusar recibo de la nota en que da cuenta de su instalación el Consejo Escolar del 16.º Distrito.–

e) – Pasar la nota acordada á los Consejos Escolares que no hayan rendido cuenta de los útiles recibidos del Depósito.–

f) – Autorizar á los Gobiernos de las Provincias de San Luis, Mendoza, San Juan y Entre-Rios para girar respectivamente por las sumas de $ 6.000 – 5.000 – 6.000 y 5.000 á quince días vista.–

g)- Autorizar al Consejo Escolar del 14º Distrito para invertir hasta la suma de $40. en la colocación de artefactos de gas en la escuela elemental Nº 4, ubicada en la calle Anchorena Nº 441, acordándole igualmente la partida de $12 mensuales para gastos de gas.-

Se levantó la sesión á las 4.45 p.m.-

Ponce [illegible]

Santiago López
Pro S.r